



Organización Sociedad Civil Las Abejas de Acteal
Tierra Sagrada de los Mártires de Acteal
Municipio de Chenalhó, Chiapas, México.

8 de enero del 2018.



Al Congreso Nacional Indígena
Al Concejo Indígena de Gobierno
A las y los defensores de los derechos humanos
A los medios de comunicación nacional e internacional
A la Sociedad Civil Nacional e Internacional

Hermanas y hermanos:

Denunciamos un encarcelamiento masivo de compañeros nuestros de Las abejas por el agente municipal y la gente de la comunidad "Río Jordán" ayer a las 5:35 de la tarde cuando una comisión integrada por promotores de salud, sobrevivientes de la Masacre de Acteal y catequista que dimos a conocer antier en la noche, visitaría al compañero José Vázquez Entzín (José) quien fue encarcelado por esta misma gente de la comunidad mencionada desde el día 5 de enero.

Los compañeros encarcelados con nuestro compañero José son: Oscar Hernández Gómez de la comunidad Tzajalch'en, Ignacio Pérez Pérez de la comunidad Quexaluk'um, Manuel Ortiz Gutiérrez comunidad Quexaluk'um, Eusebio López Guzmán comunidad Campo Los Toros, Martín Gómez Pérez y Mario Hermilo Pérez Sántiz ambos sobrevivientes de la Masacre de Acteal, Antonio Ramírez Pérez comunidad "Río Jordan" y Sebastián Guzmán Sántiz comunidad Centro tsotsil de la colonia Miguel Utrilla Los Chorros.

La detención de nuestros compañeros ocurrió cuando el agente municipal de la comunidad "Río Jordán" convocó una asamblea para decidir qué hacer con nuestro compañero José que lo tienen encarcelado, pero, como la gente vio que ahí se encontraban nuestras compañeras y compañeros haciendo oración y acompañando a José en la cárcel, dijeron que también sean encarcelados.

Y así esta comisión que sólo iba a rezar, dar atención médica y psicológica a nuestro compañero José, se quedaron también encarcelados. Aunque un grupo de hombres gritaban amenazando que también las compañeras que integraban la comisión también sean encarceladas, pero, finalmente las dejaron libres y regresar a Acteal.

XX años de lucha contra la impunidad en la Masacre de Acteal y
XXV años de resistencia de La Organización Sociedad Civil Las Abejas.

www.acteal.org

lasabejasacteal@hotmail.com

Twitter: @AbejasDeActeal

Aquí denunciamos lo que vivieron ayer nuestras compañeras, aunque no fueron agredidos físicamente, el agente municipal y representantes del Consejo de Participación Ciudadana interrogaron a nuestros compañeros y compañeras, qué hacían ahí, por qué vinieron a meterse a otra comunidad, no tenían derecho a hacerlo. Una de las compañeras sobreviviente de la Masacre de Acteal nos contó que cuando estaba siendo interrogada estaba ahí presente una persona de nombre Víctor López López integrante del Consejo de Participación Ciudadana, quien es uno de los autores materiales de la Masacre de Acteal y quien anda contando cínicamente en su comunidad que cuando masacraban a las mujeres el día 22 de diciembre de 1997, cuenta con orgullo que también las violaban.

Cuando la comisión fue a visitar a nuestro compañero José, sabíamos que la colonia Miguel Utrilla Los Chorros es la principal cuna de los paramilitares autores de la Masacre de Acteal, pero, no pensamos que también los iban a encarcelar, porque iban sólo a rezar y revisar la salud de nuestro compañero José, porque visitar a una persona en la cárcel no es violar un derecho, sino, al contrario, es un derecho humano.

Lo que escucharon nuestras compañeras en boca del agente y de la gente de Río Jordán, que la presidenta Rosa Pérez Pérez y el juez municipales de Chenalhó les anda contando a su gente que nosotros como Mesa Directiva de Las Abejas no nos hemos acercado a ellos para pedir la liberación de nuestro compañero José. Con estas palabras de la presidenta y juez de Chenalhó, afirman que nuestro compañero José Vázquez Entzín no es miembro de Las Abejas de Acteal, por eso sigue en la cárcel.

Ante esta confusión que están sembrando las autoridades oficiales, aclaramos que: Es cierto que esta vez ya no nos comunicamos con la presidenta de Chenalhó, porque sólo perdemos tiempo con ella, porque desde el año de 2015 cuando apenas estaba surgiendo este conflicto y que bien se pudo haber evitado, le enviamos una carta poniéndole en su conocimiento que estaba suscitando un problema y le propusimos buscar entre ambas autoridades una posible solución al conflicto, pero, esta presidenta simplemente nos ignoró, porque cuando se les cortó el suministro de luz eléctrica y el agua entubada a nuestros compañeros José Vázquez Entzín y Antonio Ramírez Pérez (Antonio), fuimos urgentemente a buscarla en su oficina en Chenalhó, pero lo que hizo fue esconderse de nosotros, pero, su secretaria particular nos confesó que en ese momento en que la estábamos buscando se encontraba en su casa, y cuando fuimos a buscarla ahí, la persona que cuidaba la puerta de la casa nos dijo que ya se había ido a Tuxtla y así nos trató como si fuéramos niños o peor aún como juguetes, esto fue el 1 de diciembre del año 2015 y tenemos copia de esa carta y otros documentos que prueban cómo la presidenta Rosa Pérez Pérez bien sabía

XX años de lucha contra la impunidad en la Masacre de Acteal y
XXV años de resistencia de La Organización Sociedad Civil Las Abejas.

lo que estaba sucediendo con nuestros compañeros José y Antonio y sus respectivas familias.

Lo que nos están haciendo la gente de la comunidad Río Jordán y con la complicidad de los tres niveles de mal gobierno, es un acto de represión y un castigo a nuestra organización en estos veinte años de lucha contra la impunidad de la Masacre de Acteal y a veinticinco años de caminar y resistencia de nuestra Organización.

Ahora el agente municipal y la gente de la comunidad "Río Jordán", dicen que se resolverá el problema y liberarán a nuestros compañeros en cuanto vayamos a la comunidad a arreglar el conflicto y pagando una multa de cinco mil pesos a cada uno de nuestros compañeros o de lo contrario no los dejarán en libertad.

Y también acordaron en la asamblea que las autoridades ya no dejarán pasar alimentos a nuestros compañeros para que así sintieran el rigor del castigo por solidarizarse con nuestro compañero José y por meterse a una comunidad ajena.

Ante estos hechos que están sucediendo en la comunidad "Río Jordán", responsabilizamos al agente municipal y al grupo quienes incitan a la comunidad a hostigar y reprimir a nuestros compañeros. Responsabilizamos también a la presidenta Rosa Pérez Pérez, a Manuel Velasco Coello y a Enrique Peña Nieto por estas graves violaciones a los derechos humanos y de lo que les ocurriera a nuestros compañeros en su integridad física y psicológica dentro de esa cárcel local y al resto de las compañeras y compañeros de Las Abejas en esta comunidad mencionada.

Hoy se evidencia explícitamente que en el municipio de Chenalhó a regresado la violencia en contra de los que luchan contra el sistema capitalista de muerte y en el marco del proyecto de lucha y organización que plantea el Congreso Nacional Indígena a través del Concejo Indígena de Gobierno y de su vocera María de Jesús Patricio Martínez.

Ante todo manifestamos públicamente que nuestros compañeros encarcelados no pagarán ni un centavo de multa, porque todo lo que están haciendo las autoridades de "Río Jordán" es totalmente una grave violación a los derechos humanos, porque la justicia no se paga ni se compra. Así que invitamos una vez más que estamos dispuestos a sentarnos a resolver este conflicto, pero, que no esté condicionado bajo ningún interés político o amenazas de por medio.

Volvemos a pedir a las compañeras y compañeros de buen corazón y que también luchan contra el sistema de muerte a realizar acciones para la liberación de nuestros compañeros y denunciar abiertamente esta violencia que ha

XX años de lucha contra la impunidad en la Masacre de Acteal y
XXV años de resistencia de La Organización Sociedad Civil Las Abejas.

www.acteal.org

lasabejasacteal@hotmail.com

Twitter: @AbejasDeActeal

regresado en contra de nosotros como ocurrió en el año de 1997, con los mismos actores quienes siguen impunes.

Exigimos:

- a) Libertad inmediata de nuestros nueve compañeros encarcelados en "Río Jordán".
- b) Cese al hostigamiento a nuestra Organización Las Abejas.
- c) Respeto a nuestra Autonomía y Libre Determinación como Pueblos.

Desde Acteal Sitio de Conciencia y Casa de la Memoria y la Esperanza.

ATENTAMENTE

La Voz de la Organización de la Sociedad Civil Las Abejas de Acteal.

Por la Mesa Directiva:

 Martín Pérez Pérez		 Mariano Gómez Ruiz
 Pedro Pérez Pérez		 Manuel Pérez K'oxmol
 Alonso Ruiz López		 Manuel Nuñez Gutiérrez

XX años de lucha contra la impunidad en la Masacre de Acteal y
XXV años de resistencia de La Organización Sociedad Civil Las Abejas.

www.acteal.org

lasabejasacteal@hotmail.com

Twitter: @AbejasDeActeal